



En Madrid, a 8 de junio de 2017

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Teknia Manufacturing Group, S.L.U. (en adelante, "TEKNIA") comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Confirmación de la calificación de Teknia de "BB" con tendencia estable otorgada por Axesor

TEKNIA pone en conocimiento que Axesor, agencia de rating española perteneciente a la Asociación Europea de Agencias de Rating ha revisado el rating de la compañía, manteniéndolo en BB con tendencia estable.

Atentamente,

Teknia Manufacturing Group, S.L.U.